



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de Febrero de 1.994

Expediente No 8.227/93

RES. No 004/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria para cubrir por Concurso Público un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología del Aprendizaje de la Sede Regional Orán;

Las disposiciones contenidas en el Art. 26º del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Auxiliares Docentes;

La nota de la Lic. Clemencia Postigo de Caffè, mediante la cual manifiesta la imposibilidad de participar como miembro del Jurado;

Que el H. Consejo Directivo en su reunión ordinaria del día 06/10/93, resolvió hacer lugar a la excusación de la Lic. Postigo de Caffè;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Sustituir del Jurado que debe entender en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología del Aprendizaje de la Sede Regional Orán, a la Lic. Clemencia Postigo de Caffè (2da. suplente), ante la manifiesta expresión de imposibilidad de integrar el mismo, reemplazándola por la Prof. Nilda Josefina Masci. En consecuencia el Jurado quedará conformado según se expresa a continuación:

TITULARES: Prof. GARECA DE MARTINEZ, Susana  
Prof. BASANI DE AGOSTINI, Alicia  
Prof. FERNANDEZ ACEVEDO, Yolanda

SUPLENTE: Prof. RACEDO, Josefina  
Prof. MASCI, Nilda Josefa

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1º de la presente, a la postulante y a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido. RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
mxs

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas